

15 DE MARZO DEL 2014

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECOPROVIN S.A.

Señores
Accionistas de la Compañía **ECOPROVIN S.A**
Ciudad.

Asunto.-Informe de labores correspondiente al periodo 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y al artículo 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1992 publicada en R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año y someto, a su consideración el informe de mi gestión administración durante el ejercicio económico 2013.

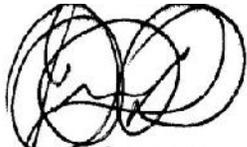
La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo que se refiere este informe, con absoluta normalidad, a pesar de que no reflejó ingresos, tenemos una pérdida por el monto de \$4518.36 esperando que para el próximo año se presente un mejor rendimiento y los resultados sean positivos en las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

Durante el año 2013 los estados financieros fueron presentados en base a las disposiciones legales vigentes; esto es bajo NIIF.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2013 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves, positioned above the printed name.

José Mendoza Reina
Gerente General